

## ACTA DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF I -2017 del Comité Interno de Evaluación de Fast Track de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en las oficinas del FONDEPRO, se inició a las diez horas cuarenta y cinco minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete. Asistieron los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track, Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del FONDEPRO y Presidenta del Comité, Verónica Elena Maceda Artiga, Gerente Técnico MIPYMES, Ricardo Antonio Hernández Pérez, Apoyo Jurídico del Fondo. Asimismo asistieron Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión y Samuel Edgardo Ayala Chacón, Analista Fast Track, responsable de la iniciativa.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track y verificado el Quorum requerido según instrucción recibida por la Viceministra de Comercio e Industria en memorando 005-DVMCI-2017 para sesionar, se dio inicio a la sesión.

### Punto I

La Licenciada Claudia Sequeira dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría discutiendo el Cofinanciamiento a un Fast Track, para lo que se mostró la siguiente información:

14

<b>Nombre de la Empresa:</b>	PAMON, S.A. DE C.V.
<b>Nº de referencia del Fast Track:</b>	FT0007-2017
<b>Nombre de la Iniciativa:</b>	Rediseño de Página Web que incluye producción de video empresarial.
<b>Línea de Apoyo:</b>	Desarrollo de Mercados.
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	BID 2017
<b>Monto total:</b>	\$4,152.50
<b>Aporte FONDEPRO</b>	\$3,114.38

### Punto II

Se concedió la palabra al Licenciado Samuel Ayala, quien expuso ampliamente los datos de la iniciativa antes mencionada. Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo


siguiente : A) El indicador de éxito es la elaboración y finalización del rediseño del sitio Web, así como la finalización del video empresarial; B) La empresa tiene la visión de potenciar más su café tostado y molido y así lograr venderlo más, además de diversificar los mercados de exportación de éste; C) El gobierno de El Salvador impulsa la "Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva", en la que reconoce sectores prioritarios dentro de la manufactura y servicios para el desarrollo de la misma. En ese sentido, la iniciativa discutida tiene impacto en los sectores de Alimentos y Bebidas, y en el de Turismo, por lo que el apoyo a la iniciativa es congruente con los fines de la mencionada política; D) Con la ejecución de la presente iniciativa la empresa obtendrá un sitio web rediseñado completamente que le permitirá ser más competitivo en el mercado local e internacional, esto, a través de la utilización de esta herramienta tecnológica que le permite llegar a cualquier país del mundo con fines comerciales de ambas unidades de negocio, el café tostado y molido, así como el hotel-restaurante.

Con base a las razones antes planteadas, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas quince minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete.



Claudia Elizabeth Sequeira Campos  
Directora del FONDEPRO



Verónica Elena Maceda Artiga  
Gerente Técnico MIPYMES



Ricardo Antonio Hernández Pérez  
Apoyo Jurídico del Fondo